SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509010970	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)

Asegurado: COMANDO LOGISTICO- UOC Nº 5 - MINISTRIO DE DEFENSA NACIONAL — Documento: 80000181-8

Domicilio: RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2 - M.R.A — Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO

Tomador: LABORATORIOS GALENO SA — Documento: 80015914-4

Domicilio: RUTA 1 - KM. 15.200 — Localidad: SAN LORENZO

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
15/09/2023	00:00 hs de 15/09/2023	24:00 hs de 31/01/2024	139	Gs. 17.972.625

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta él presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Particulares, Particulares Específicas y Condiciones Generales Comunes, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presernte Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	227.273
I.V.A. s/Prima	22.727
Premio	250.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	250.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

22-0007	Según Res.: 350/98	Fec. 24/09/1998

Agente: ORTELLADO MONTIEL, CAYO JORGE DAVID
Dir.: IGNACIO A. PANE 515
Matrícula: 843 Tel: 021445743

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		250.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	15/09/2023	250.000
TOTAL		250.000

Emitido en ASUNCION, 15 de septiembre de 2023

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

Escaneado con CamScanner

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Póliza Nro: 1509010970
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: LABORATORIOS GALENO SA

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION

SEGUROS CHACO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Especificas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, garantiza a:

COMANDO LOGISTICO- UOC Nº 5 - MINISTRIO DE DEFENSA NACIONAL, con domicilio en RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2 - M.R.A, MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 17.972.625.- (Guaranies: Diecisiete Millones Novecientos Setenta Y Dos Mil Seiscientos Veinticinco .-)

que resulte obligado a efectuarle:

LABORATORIOS GALENO SA, con domicilio en RUTA 1 - KM. 15.200, SAN LORENZO - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº01/23 - ID Nº422936. PARA "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA LA DISERSANFA". CONFORME CONTRATO Nº85/2023

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCIÓN

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

Escaneado con CamScanner

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509006296	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: COMANDO LOGISTICO UOC 5 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL — Documento: 80000181-8

Domicilio: RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2 — Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO

Tomador: PROFARMA S.A — Documento: 80081879-2

Domicilio: AVDA. YGATIMI 245 C/ NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
18/09/2023	00:00 hs de 11/09/2023	23:59 hs de 31/01/2024	143	Gs. 33.223.970

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. República Argentina esq. Ing. Albino Memes, Asunción en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0002	Según Res.: 101/98	Fec. 31/08/1998

Agente: GILL AGUILAR, GUSTAVO MATHIAS
Dir.: MILANO N° 951 E/ COLON Y MONTEVIEDO
Matrícula: 1807 Tel: 0982198383

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprovada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	25/09/2023	350.000
TOTAL		350.000

Emitido en ASUNCION, 18 de septiembre de 2023

C.P. Rossana Zarate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. Liliana Cardozo
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

ASEGURADORA Tajy
Vivi seguro, vivi mejor.

Escaneado con CamScanner

Póliza Nro: 1509006296
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: PROFARMA S.A

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

ASEGURADORA TAJY S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

COMANDO LOGISTICO UOC 5 - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, con domicilio en RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2, MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 33.223.970.- (Guaranies: Treinta Y Tres Millones Doscientos Veintitres Mil Novecientos Setenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

PROFARMA S.A, con domicilio en AVDA. YGATIMI 245 C/ NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

CONTRATO N° 84/2023
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS VARIOS PARA LA DISERSANFA" ID N° 422.936

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y el Contrato motivo de este Seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambos.

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

C.P. Rossana Zarate
Gerente Técnico
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Lic. Liliana Cardozo
Gerente General
Aseg. Tajy Prop. Coop. S.A.

Escaneado con CamScanner